



FORMATO  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y SOLICITUD DE PAGO

CÓDIGO: BS-FO-025  
VERSIÓN: 2  
FECHA: 17-10-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia: OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Número de pago: 01  
Total de pagos: 01  
Fecha: DD MM AA  
19 NOV 2025

1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO / ACTO ADMINISTRATIVO

Número: 151723 Vigencia: 2025  
Duración: 03 Meses 09 días  
Fecha Suscripción: DD MM AAAA  
16 SEPT 2025  
Fecha de iniciación/Acta de inicio: DD MM AAAA  
22 SEPT 2025  
Fecha de terminación: DD MM AAAA  
31 DIC 2025

Origen de la obligación  
ORDEN DE COMPRA  
Tipología contractual  
OTRO

OBJETO

Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Inserte tantas filas como requiera en cada tipo de modificación)

Modificación contractual	Ninguna	Fecha de Modificación	dd/mm/aaaa
Prórroga No. 1 (Desde/Hasta)	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Adición No. 1		ADICIÓN No. \$	
Cesión A:		Fecha de Cesión	dd/mm/aaaa
Fecha de Suspensión (Desde/Hasta)	dd/mm/aaaa	Fecha de Terminación Anticipada	dd/mm/aaaa

3. INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre/Razon Social: GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS  
Identificación: Tipo documento: NIT Número: 900.571.849 D.V. 1  
Dirección Domicilio: CARRERA 43 9 SUR 195 EDIFICIO SQUARE OF 731 Correo Electronico Personal: CCE@GREENCSS.COM  
No. Telefono Fijo: 6 0 1 2 5 6 2 0 3 0 Extensión Oficina: Celular: 57 1 2562030  
Numero de Cuenta: 69391016518 Tipo: AHORROS Banco: Bancolombia S.A.

Aspectos tributarios

Seleccione:  
 Persona Natural  
 IVA Regimen Simplificado  
 IVA Régimen Comun  
 Gran Contribuyente  
 Autoretenedor  
 R.U.T. (Actividad Economica P/Pal)  
 R.I.T. (Actividad ICAI)  
 Persona Juridica  
 Entidad Sin Animo de Lucro  
No. De Factura: G5587 Fecha Factura: 18 de noviembre de 2025  
Verificado en RUT: SI Es Declarante de Renta: SI  
No. Codigo CIU: 4651 Tarifa: N/A  
Lugar de prestación del servicio:

4. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

4.1 Cálculo de valor a pagar cuando se trate de contratos de capacitación	Valor del contrato	Horas totales a dictar según contrato	Valor por hora
	\$ 0,00	0	#¡DIV/0!
	Valor por hora	Horas dictadas a pagar	VALOR A PAGAR
	\$ 0,00	0	\$ 0,00

4.2 Información presupuestal del contrato

Número CDP: 174025 Fecha: 7 de julio de 2025  
Número RP: 504525 Fecha: 12 de septiembre de 2025  
Registro Presupuestal Adicional:  
Número RP: Fecha:  
Centro de Cos: 006007 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
Uso presupues:





FORMATO  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y SOLICITUD DE PAGO

CÓDIGO: BS-FO-025

VERSIÓN: 2

FECHA: 17-10-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia:

OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Número de pago:

01

Total de pagos:

01

Fecha:

DD

19

MM

NOV

AA

2025

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O PRODUCTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLIMIENTO (SI-NO-N/A)	EJECUCIÓN (%)
Cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato en los términos y condiciones funcionales, técnicas, económicas, financieras y comerciales establecidas por la ESAP y de conformidad con la propuesta presentada a la Entidad.	SI	100%
Cumplir con las obligaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III" - CCE-280-AMP-2021. - Entregar los ETP o el alquiler del ETP en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.	SI	100%

6. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

(Ingresar tantas filas como supervisores haya tenido o tenga el contrato)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	DESDE	HASTA
SANDRA PATRICIA CONTRERAS SOTO	1049615021	JEFE OTIC	20/08/2024	31/12/2025

7. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

Seleccione de conformidad con las cláusulas establecidas, si el contrato requiere o no liquidación. (Verifique lo establecido en el contrato y lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, Manual de contratación, Manual de supervisión y demás normatividad vigente aplicable)	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Certifico que los informes y demás documentos generados en la etapa de ejecución del contrato, han sido debidamente publicados de acuerdo con la periodicidad establecida por el contrato o convenio, en la plataforma SECOP y reposan en el expediente contractual.	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Certifico el cumplimiento de las obligaciones, actividades y/o entrega de productos o servicios, establecidos, por parte del contratante y del contratista durante toda la ejecución contractual.	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

8. SALVEDADES u OBSERVACIONES

--



**FORMATO  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y SOLICITUD DE PAGO**

**CÓDIGO: BS-FO-025**

**VERSIÓN: 2**

**FECHA: 17-10-2024**

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia: **OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**      Número de pago: **01**      Total de pagos: **01**      Fecha: DD MM AA  
19      **NOV**      **2025**

**9. REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR**

Tema	Peso	Criterio	Calificación	Vr. Real	Vr. Ideal
<b>Cumplimiento Exigencias Contractuales</b>	<b>60%</b>	Productos y/o servicios acordes con los requeridos	<b>05</b>	0,03	0,03
		Cumplimiento de plazos contractuales o de cronogramas acordados	<b>05</b>	0,03	0,03
		Presentó Informes Oportunamente	<b>05</b>	0,03	0,03
<b>Otras actividades</b>	<b>40%</b>	Atención a reclamos y/o aclaraciones	<b>05</b>	0,02	0,02
		Servicio al cliente	<b>05</b>	0,02	0,02
		Conocimiento o idoneidad del contratista en la prestación del servicio o suministro del bien	<b>05</b>	0,02	0,02
	<b>100%</b>	<b>TOTALES</b>		<b>0,15</b>	<b>0,15</b>
		<b>CALIFICACION TOTAL</b>		<b>100,00%</b>	

<b>REEVALUACION DEL PROVEEDOR</b>	Criterios de Evaluación:
	TEMA: Celda no modificable
	PESO: Se define cuando se realiza la firma del contrato
	CRITERIO: Celda no modificable
	CALIFICACIÓN: Se diligencia con un valor de 1 a 5, siendo 1 el inferior y 5 el superior dependiendo del cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor
	Vr. Real - Vr. Ideal - Diferencia: Valores con fórmula - Celdas no modificables
<b>BUENO</b>	
<b>BUENO</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MAYOR O IGUAL A 80%
<b>REGULAR</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ESTA ENTRE 51% Y 79%
<b>DEFICIENTE</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MENOR A 50%
<b>Acción a seguir:</b>	

**10. SOLICITUD DE PAGO**

Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP vigente, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, **por lo tanto SI X o NO    autorizo el pago.**

**11. FIRMAS**

**FIRMA**  
 Nombre Supervisor: Sandra Patricia Contreras Soto  
 Doc. Identidad: 1.049.615.021 De \_\_\_\_\_  
 Telefono: (+57 601) 7956110 Extension 4701

**FIRMA**  
 Nombre Supervisor: \_\_\_\_\_  
 Doc. Identidad: \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_  
 Telefono: \_\_\_\_\_ Extension \_\_\_\_\_

**Proyectó:** Jamith Cerpa  
 Nombre: Jamith Antonio Cerpa Jimenez

**Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:**

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/> Informe de Actividades <input type="checkbox"/> Proyecto de Acta de Liquidación o de Cierre según corresponda  El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes. <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO  <b>Firma:</b> _____	<input type="checkbox"/> Anexa todos los Documentos requeridos en Circular de Pagos Vigente.    <b>Firma:</b> _____
<b>NOMBRE:</b> _____	<b>NOMBRE:</b> _____
<b>FECHA Y HORA:</b> _____	<b>FECHA Y HORA:</b> _____

**Nota:** Agregar tantos campos de firmas como supervisores se encuentren designados a la fecha del presente informe final.



Informe de supervisión Persona Jurídica			
Contrato/Orden de Compra No.	Pago	Vigencia del informe	Fecha de elaboración
151723	01	Noviembre del 2025	19/11/2025

## Contenido

1.	ALCANCE INFORME .....	1
2.	INFORMACIÓN GENERAL .....	2
3.	GESTIÓN ADELANTADA.....	2
3.1	SEGUIMIENTO INTEGRAL A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL .....	3
3.2	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES .....	4
4.	ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y DE PAGOS .....	5
4.1	ITEMS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA .....	5
4.2	ITEMS FACTURADOS EN EL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA .....	5
4.3	SEGUIMIENTO DE PAGOS MENSUALES AL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA .....	6
4.4	RESUMEN FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – CONTRATO/ORDEN DE COMPRA.....	7
5.	CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES .....	7
6.	CONFORMIDAD DE APROBACIÓN .....	7

### 1. ALCANCE INFORME

El presente informe tiene por objeto documentar y evidenciar las actividades ejecutadas por el contratista **GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS**, las cuales fueron verificadas y validadas por el líder del proyecto y la supervisión del contrato/orden de compra No. 151723.



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151723**  
**Pago 01**

Este contrato tiene como finalidad Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

El informe se elabora para sustentar la recomendación de pago No. 01 de un total de 01, garantizando el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos aplicables.

Para la elaboración de esta recomendación, se llevaron a cabo las siguientes acciones, con el fin de asegurar el cumplimiento de los controles internos:

1. Revisión exhaustiva de los entregables definidos dentro del período contractual, verificando su conformidad con los términos y condiciones establecidos en el contrato/orden de compra.
2. Validación documental completa, que incluye la revisión de la factura presentada y todos los documentos soporte exigidos para la correcta radicación y trámite del pago.
3. Análisis financiero detallado del contrato/orden de compra, que contempla la verificación de los valores facturados, el cumplimiento de pago y la validación del monto correspondiente.

Este informe se rige bajo los lineamientos establecidos en el Capítulo II, numeral 2° del Manual de Supervisión de Interventoría de la ESAP, asegurando transparencia, trazabilidad y cumplimiento normativo en el proceso de supervisión y pago.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se describen la forma de pago del Contrato/orden de compra No. 151723

<b>Ordenador del gasto</b>	Jairo Alonso Bautista– subdirector Nacional de Gestión Corporativa
<b>Forma de pago</b>	La Escuela Superior de Administración Pública realizara el pago contra entrega de los productos requeridos y hasta agotar el presupuesto, en concordancia de lo establecido en la cláusula No. 10.1 del Acuerdo Marco de Precios “Compra y alquiler de computadores y perifericos ETP III” - CCE-280-AMP-2021.

## 3. GESTIÓN ADELANTADA

En el marco de las funciones generales de supervisión establecidas en el contrato/orden de compra No. 151723, se llevaron a cabo actividades técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas orientadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y a asegurar la trazabilidad de la gestión realizada.



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151723**  
**Pago 01**

Estas actividades corresponden al seguimiento y verificación de la ejecución contractual durante el período consolidado asociado al presente pago, y tienen como propósito:

- Verificar el avance físico y financiero del contrato frente a los hitos establecidos.
- Corroborar la correcta entrega y conformidad de los productos y/o servicios contratados.
- Asegurar que la documentación soporte para el pago cumpla con los requisitos legales, contractuales y normativos.

La información consignada en este apartado respalda la trazabilidad de las actuaciones adelantadas por la supervisión, en concordancia con el Manual de Supervisión de Interventoría de la ESAP y demás disposiciones aplicables.

### **3.1 SEGUIMIENTO INTEGRAL A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato, a continuación, se presentan los avances evidenciados durante el período objeto de revisión:

El día 27 de octubre de 2025 se recibieron ocho (8) equipos adquiridos mediante la Orden de Compra No. 151723 de 2025. Una vez realizada la recepción, se llevaron a cabo las pruebas de funcionamiento correspondientes, así como la verificación de las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021.

Como resultado de este proceso, se constató que los equipos cumplen con las especificaciones y requisitos establecidos en la orden de compra y en el acuerdo marco de precios.

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) realizó la validación técnica y funcional de la adquisición establecida en la orden de compra anteriormente señalada. Durante el proceso se verificaron los siguientes aspectos:

#### 1. Validación técnica, funcionamiento

Durante el proceso de recepción se realizaron las pruebas de funcionamiento y la validación técnica de cada uno de los equipos, verificando el cumplimiento de las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021.

- Encendido y apagado de la unidad.
- Conexión inalámbrica (Wi-Fi).
- Validación de las especificaciones físicas (dimensiones, peso y acabado).
- Verificación de puertos y conectividad.
- Confirmación del sistema operativo instalado y su correcto inicio.
- Memoria y capacidad de almacenamiento.



Como resultado, se constató que las cinco pantallas probadas según la muestra se encuentran en óptimas condiciones físicas y de funcionamiento, cumpliendo con los requisitos técnicos mínimos exigidos.

Cada unidad cuenta con sus accesorios y componentes funcionales completos, incluyendo:

- Cargador



Todos los elementos fueron probados y verificados como 100% operativos.

Serials revisados: 99G01D4 – B9G01D4

### **3.2 SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

El contratista entregó oportunamente la certificación de paz y salvo correspondiente al pago completo de la seguridad social integral y los aportes parafiscales, con fecha de expedición 02 de diciembre del 2025, correspondiente al período diciembre objeto de verificación.

Este documento, debidamente firmado y avalado por el revisor fiscal, constituye evidencia formal e irrefutable del cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en materia laboral y de seguridad social.

La presentación y validación de esta certificación es un requisito indispensable para garantizar la transparencia financiera y administrativa del contrato, así como para sustentar el proceso de aprobación del presente pago, asegurando el cumplimiento de las normas vigentes y los lineamientos internos



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151723**  
**Pago 01**

#### 4. ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y DE PAGOS

El seguimiento presupuestal y de pagos realizado durante el período objeto de este informe se encuentra debidamente registrado en el formato BS-FO-020 **“Informe Mensual o Periódico de Supervisión y Solicitud de Pago”**, el cual forma parte integral y sustancial del presente documento.

Este análisis incluye la verificación y conciliación de los valores facturados por el contratista frente a los recursos aprobados en la orden de compra, garantizando que los desembolsos se ajusten estrictamente a los términos contractuales y al plan financiero aprobado.

A continuación, se detallan los ítems contemplados en el contrato/orden de compra, los cuales son objeto de revisión y validación en el proceso de supervisión y análisis presupuestal:

##### 4.1 ÍTEMS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	174	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	2,00	16,00
2	174	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	2,00	16,00
3	174	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	2,00	16,00
4	174	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	550.000,00	4.400.000,00
5	174	etp03 - COMPONENTE-PT-66. COMPONENTE - TARJETA GRÁFICA DE 8 GB - 4X PORTATIL TIPO WORKSTATION - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	1.550.000,00	12.400.000,00
6	174	etp03 - ETP-PT-38. ETP - PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 PULGADAS PESO MAXIMO 2,9 KG - 5600 - 6 NUCLEOS - INTERMEDIO - SDD - 1 TB PCIE - ECC - 32 GB - ZONA 1	8.0	Unidad	6.618.981,00	52.951.848,00
7	174	etp03 - IVA	1.0	Unidad	13.252.860,24	13.252.860,24

##### 4.2 ÍTEMS FACTURADOS EN EL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A continuación, se detallan los ítems correspondientes a los productos facturados por el contratista, los cuales fueron revisados y validados conforme a los términos contractuales y al alcance establecido en el contrato/orden de compra:



# INFORME SUPERVISIÓN

## CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151723

Pago 01



### GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS

Nit: 900571849-1

Dirección: Carrera 43A #14 - 57 Piso11 Ciudad: MEDELLIN

Teléfono: 57 4 604 3662657

Responsables de IVA

Somos Autorretenedores de ICA - Medellín Resolución No. 44390 de 10 dic de 2019

Somos retenedores de IVA

Actividad económica 6202- Tarifa ICA Bogotá 6.9 x 1000

Actividad económica 4651- Tarifa ICA Bogotá 11.04 x 1000

Somos autorretenedor de Renta según Resolución No. 009734 de 17 nov de 2023

### FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

G5587

<b>Señor(es)</b> ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	<b>NIT</b> 899999054-7	<b>Fecha de factura</b> 18-11-2025
<b>Dirección</b> CL 44 53 37	<b>Teléfono</b> 601-7956110	<b>Fecha de vencimiento</b> 18-12-2025
<b>Ciudad</b> BOGOTA D.C.	<b>Forma de pago</b> Crédito (transferencia)	<b>Plazo de pago</b> 30 días
<b>Correo electrónico FE</b> facturacionelectronica@greencss.com		
<b>Green ID</b> G34347		

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
2	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
3	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
4	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	550,000.00	4,400,000.00
5	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-66. COMPONENTE - TARJETA GRÁFICA DE 8 GB - 4X PORTATIL TIPO WORKSTATION - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	1,550,000.00	12,400,000.00
6	1201	etp03 - ETP-PT-38. ETP - PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 PULGADAS PESO MAXIMO 2,9 KG - 5600 - 6 NUCLEOS - INTERMEDIO - SSD - 1 TB PCIE - ECC - 32 GB - ZONA 1	8.00	6,618,981.00	52,951,848.00
Total items: 6					

Observaciones: Número de Orden 151723 #505-03-00-01; OC151723; grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#5	<b>Moneda factura</b>	<b>PESOS</b>
	<b>Subtotal</b>	<b>COP 69,751,896.00</b>
	<b>IVA</b>	<b>COP 13,252,860.24</b>
	<b>RetelIVA</b>	<b>COP 0.00</b>
	<b>Total a pagar</b>	<b>COP 83,004,756.24</b>

El comprador se servirá pagar el valor de OCHENTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 24 Cvs a la orden de Green Services and Solutions SAS el día 18 de diciembre de 2025. Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley y causará intereses de mora después de la fecha de vencimiento a la tasa máxima legal vigente. Código de comercio art. 774 y 884

### 4.3 SEGUIMIENTO DE PAGOS MENSUALES AL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

Este documento presenta el seguimiento mensual de los pagos del contrato/orden de compra No. 151723 del 2025. El control se realiza por ítem contratado, integrando el avance físico y financiero para garantizar que los desembolsos reflejen el progreso del servicio, asegurando transparencia y eficiencia en la ejecución contractual.



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151723**  
**Pago 01**

N.º de Pago	Mes / Año	Valor (\$)	Estado pago	Avance físico (%)	Avance financiero (%)	Fecha de Pago	Observaciones
01	diciembre	83.004.756,24	Completo	100	100		

Nota:

**4.4 RESUMEN FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL -  
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA**

Concepto	Valor (\$)
Valor total del contrato/orden de compra	83.004.756,24
Valor total pagado al contratista	0
Valor a pagar en el período	0
Saldo a favor del contratista	0

Nota: El valor total de la orden de compra corresponde a la sumatoria de los ítems contemplados en la misma.

**5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

En el marco de la ejecución contractual, la supervisión ha validado el cumplimiento íntegro de las actividades, obligaciones generales y específicas asignadas al contratista hasta la fecha. Se ha constatado que los riesgos inicialmente estimados no se han materializado, y no se han presentado incidencias significativas que afecten el desarrollo del contrato.

En atención a lo anterior, se recomienda de manera firme la aprobación del pago, **respaldado por la factura electrónica de venta G5587**, emitida el 18 de noviembre de 2025, por un valor de 83.004.756,24 (OCHENTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON VEINTICUATRO CENTAVOS) incluido IVA. Sin embargo, es importante señalar que las demás erogaciones fiscales contenidas en dicha factura deben continuar sujetas a un proceso riguroso de validación por parte de la ESAP, asegurando la adecuada verificación y control de los recursos públicos.





Como observación se deja constancia que se realiza el presente informe basado en el seguimiento detallado de los pagos mensuales y avances físicos y financieros, en cumplimiento con las actividades de supervisión y control establecidas.

**6. CONFORMIDAD DE APROBACIÓN**



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151723**  
**Pago 01**

Firma:   
**Sandra Patricia Contreras Soto**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y  
las Comunicaciones ESAP  
Supervisora Contrato/Orden de Compra

Elaboró: Jamith Cerpa- Contratista OTIC   
Revisión técnica: Jamith Cerpa - Contratista OTIC   
Revisión financiera: Juliette Santana - Contratista OTIC   
Revisión jurídica: Luisa María Gómez Ramírez - Contratista OTIC 

Nota: Los vistos buenos de revisión y aprobación técnica, financiera y jurídica, quedan registrados a través de la plataforma KLIC (evento de informes) según flujo de aprobación.



**Escuela Superior de Administración Pública**  
**N.I.T. 899999054**  
**ORDEN DE COMPRA**

**GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS**

N.I.T. 900571849  
 Carrera 43 9 SUR 195 Edificio Square OF. 731  
 Medellín,  
 Atte: Juan Diego Osorio  
 cce@greencss.com  
 Teléfono: +1 (604) 366-2657

Número de Orden **151723**  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación **ETP III**  
 Fecha de Emisión **11/09/25**  
 Fecha de Vencimiento **31/12/25**  
 Comprador **Cristian David Dominguez Nuñez**  
 Ordenador del gasto **Dario Oviedo Castaño**  
 Supervisor **Sandra Patricia Contreras Soto**  
 Teléfono **3102938131**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **N/A**  
 Justificación **Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).**

**Enviar a**

Escuela Superior de  
 Administración Pública  
 calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
 Bogotá Bogotá  
 Atte: Cristian David Dominguez  
 Nuñez

**Facturar a**

Escuela Superior de  
 Administración Pública  
 calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
 Bogotá, Bogotá  
 Atte: Cristian David Dominguez  
 Nuñez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	174	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	2,00	16,00
2	174	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	2,00	16,00
3	174	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	2,00	16,00
4	174	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	550.000,00	4.400.000,00
5	174	etp03 - COMPONENTE-PT-66. COMPONENTE - TARJETA GRÁFICA DE 8 GB - 4X PORTATIL TIPO WORKSTATION - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.0	Unidad	1.550.000,00	12.400.000,00
6	174	etp03 - ETP-PT-38. ETP - PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 PULGADAS PESO MAXIMO 2,9 KG - 5600 - 6 NUCLEOS - INTERMEDIO - SDD - 1 TB PCIE - ECC - 32 GB - ZONA 1	8.0	Unidad	6.618.981,00	52.951.848,00
7	174	etp03 - IVA	1.0	Unidad	13.252.860,24	13.252.860,24
						<b>83.004.756,24 COP</b>

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHjapache      JORGE EDUARDO APACHE MONTANA  
 Unidad ó Subunidad: 05-03-00-01      ESAP CENTRAL  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 12/09/2025 12:00:00 a. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 174025 de fecha 2025-07-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	504525	Fecha Registro:	2025-09-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:		05-03-00-01 ESAP CENTRAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	83.004.756,24	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	83.004.756,24	Saldo x Obligar:	83.004.756,24

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	900571849	Razón Social:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	69391016518	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	15042303	Nombre:	DARIO JOSE OVIEDO CASTAÑO	Cargo:	SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA
-----------------	----------	---------	---------------------------	--------	---

**CAJA MENOR****VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	151723	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-09-12
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
00600T OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	C-0599-1000-4-20203K-0599069-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LA ESAP A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF					
						83.004.756,24	0,00		
					<b>Total:</b>	83.004.756,24	0,00	83.004.756,24	83.004.756,24

Objeto:	Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).
---------	---

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 Sede Central	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-30	83.004.756,24	83.004.756,24	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



# GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS

Nit: 900571849-1

Dirección: Carrera 43A #14 - 57 Piso11 Ciudad: MEDELLIN

Teléfono: 57 4 604 3662657

Responsables de IVA

Somos Autorretenedores de ICA - Medellín Resolución No. 44390 de 10 dic de 2019

Somos retenedores de IVA

Actividad económica 6202- Tarifa ICA Bogotá 6.9 x 1000

Actividad económica 4651- Tarifa ICA Bogotá 11.04 x 1000

Somos autorretenedor de Renta según Resolución No. 009734 de 17 nov de 2023

## FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

G5587

Señor(es) ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

Dirección CL 44 53 37

Ciudad BOGOTA D.C.

Correo electrónico FE facturacionelectronica@greencss.com

Green ID G34347

NIT 899999054-7

Teléfono 601-7956110

Forma de pago Crédito (transferencia)

Plazo de pago 30 días

Fecha de factura

18-11-2025

Fecha de vencimiento

18-12-2025

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
2	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
3	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
4	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	550,000.00	4,400,000.00
5	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-66. COMPONENTE - TARJETA GRÁFICA DE 8 GB - 4X PORTATIL TIPO WORKSTATION - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	1,550,000.00	12,400,000.00
6	1201	etp03 - ETP-PT-38. ETP - PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 PULGADAS PESO MAXIMO 2,9 KG - 5600 - 6 NUCLEOS - INTERMEDIO - SDD - 1 TB PCIE - ECC - 32 GB - ZONA 1	8.00	6,618,981.00	52,951,848.00
		Total items: 6			

Observaciones:

Número de Orden 151723

#\$05-03-00-01; OC151723; grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#\$

Moneda factura PESOS

Subtotal COP 69,751,896.00

IVA COP 13,252,860.24

RetelIVA COP 0.00

Total a pagar COP 83,004,756.24

El comprador se servirá pagar el valor de OCHENTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 24 Cvs a la orden de Green Services and Solutions SAS el día 18 de diciembre de 2025. Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley y causará intereses de mora después de la fecha de vencimiento a la tasa máxima legal vigente. Código de comercio art. 774 y 884

Favor consignar a nombre de Green Services and Solutions S.A.S.

En COP - Bancolombia: cuenta de ahorros N° 69391016518 o Banco de Occidente: cuenta corriente N° 408889228

En USD - Cuenta de compensación en Bancolombia Panamá: cuenta de ahorros N° 80100009073 SWIFT COLOPAPAXXX Dirección: calle 47 y Aquilino de la guardia, Panamá

AGRADECEMOS ENVIAR LA RELACIÓN DEL PAGO DE ESTA FACTURA AL CORREO CARTERA@GREENCSS.COM

CUFE: 5ea7a6f00f37d8917dbef28cbc71906caa4f3820c72e8a59e8d74210b23538eb4d5ef57fd38c31e20d8f497f3c54acd8

Fecha y hora de generación: 18-11-2025 16:47

Fecha y hora de validación DIAN: 18-11-2025 16:54

Resolución No. 18764094456673 de 2025-06-16 del G5201 al G6580 Vig.24 Meses





---

**RE: Se asigno un documento electrónico para gestionar G5587, emitida(s) por GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS.**

---

**Desde** Grupo Contabilidad Central <grupocontabilidadcentral@esap.edu.co>

**Fecha** Mié 19/11/2025 9:59

**Para** Sandra Patricia Contreras Soto <sandrap.contreras@esap.edu.co>

**CC** Martha Liliana Aleman Marciales <martha.aleman@esap.edu.co>; Jamith Antonio Cerpa Jimenez <jamith.cerpa@esap.edu.co>; Luisa Maria Gomez Ramirez <luisam.gomezr@esap.edu.co>; Juliette Alejandra Santana Merchan <juliette.santana@esap.edu.co>; Maria Ramos Reyes <maria.ramosr@esap.edu.co>

Cordial saludo,

Confirmando recibido. Se procedió a aceptar el documento por medio del sistema de facturación electrónica SIIF Nación, de acuerdo con lo indicado en su respuesta.

Gracias.

**Atentamente,**



Contratista

**Lina María Rodríguez Espejo**

Grupo de contabilidad

[Lina.mrodriguez@esap.edu.co](mailto:Lina.mrodriguez@esap.edu.co)

Teléfono de contacto 601 7956110 Ext. 4371

Dirección de la entidad CL 44 53 37

[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

---

**De:** Sandra Patricia Contreras Soto <sandrap.contreras@esap.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 19 de noviembre de 2025 9:49 a. m.

**Para:** Grupo Contabilidad Central <grupocontabilidadcentral@esap.edu.co>

**Cc:** Martha Liliana Aleman Marciales <martha.aleman@esap.edu.co>; Jamith Antonio Cerpa Jimenez <jamith.cerpa@esap.edu.co>; Luisa Maria Gomez Ramirez <luisam.gomezr@esap.edu.co>; Juliette Alejandra Santana Merchan <juliette.santana@esap.edu.co>; Maria Ramos Reyes <maria.ramosr@esap.edu.co>

**Asunto:** Se asigno un documento electrónico para gestionar G5587, emitida(s) por GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS.

Cordial saludo señores.

Se aprueba factura, por favor proceder.

Mil gracias por la gestión.

Atentamente,



Jefe

**Sandra Patricia Contreras Soto**Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
[sandrap.contreras@esap.edu.co]sandrap.contreras@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713

Dirección: Calle 44 N° 53-37

[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

**De:** Grupo Contabilidad Central <grupocontabilidadcentral@esap.edu.co>

**Enviado el:** miércoles, 19 de noviembre de 2025 9:25 a. m.

**Para:** Sandra Patricia Contreras Soto <sandrap.contreras@esap.edu.co>

**CC:** Martha Liliana Aleman Marciales <martha.aleman@esap.edu.co>; Jamith Antonio Cerpa Jimenez <jamith.cerpa@esap.edu.co>; Luisa Maria Gomez Ramirez <luisam.gomezr@esap.edu.co>; Juliette Alejandra Santana Merchan <juliette.santana@esap.edu.co>

**Asunto:** RV: Se asigno un documento electrónico para gestionar G5587, emitida(s) por GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo.

Informamos que hemos recibido por medio del sistema de facturación electrónica SIIF Nación la(s) factura(s) electrónica(s) **G5587**, emitida(s) por **GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS**. Le solicitamos nos confirme como respuesta a este correo si aprueba la(s) factura(s) en lo relacionado a la descripción y valor de acuerdo con lo estipulado en el contrato. Lo anterior, dando cumplimiento a circular Dispositiva No. 015 del 07 de abril de 2021; Circular Informativa No. 038 de 2025 – ESAP.

Por favor tener en cuenta que contamos con un plazo máximo de 3 días para llevar a cabo la aprobación o rechazo de las facturas, si no se efectúa este proceso el sistema aprueba tácitamente los documentos con los efectos legales correspondientes.

Para continuar con el proceso de pago, debe radicar la documentación completa por el medio establecido en la Circular informativa 038 de 2025.

**Atentamente,**



Contratista

**Lina María Rodríguez Espejo**

Grupo de contabilidad

[Lina.mrodriguez@esap.edu.co](mailto:Lina.mrodriguez@esap.edu.co)

Teléfono de contacto 601 7956110 Ext. 4371

Dirección de la entidad CL 44 53 37

[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

**De:** Facturacion Electronica <[facturacionelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:facturacionelectronica@minhacienda.gov.co)>  
**Enviado:** martes, 18 de noviembre de 2025 5:06 p. m.  
**Para:** Grupo Contabilidad Central <[grupocontabilidadcentral@esap.edu.co](mailto:grupocontabilidadcentral@esap.edu.co)>  
**Asunto:** Se asigno un documento electrónico para gestionar



Bogotá D. C., 2025-11-18

**, Reciba un cordial saludo:**

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que se recibió el documento **G5587**, el cual está disponible para gestionar por parte del *Supervisor* de la entidad :

*Razón*

Gestionar documento electrónico.

**Nota:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Si tiene dudas sobre su documento, comuníquese con el área financiera de la entidad contratante o con el supervisor del contrato

prueba QA

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es

prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

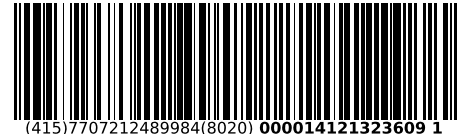
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141213236091



(415)7707212489984(8020) 000014121323609 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 7 1 8 4 9

1

Impuestos de Medellín

1 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Antioquia

0

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 43 A 14 57 P 11

42. Correo electrónico

finanzas@greencss.com

43. Código postal

0 5 0 0 2 1

44. Teléfono 1

6 0 4 3 6 6 2 6 5 7

45. Teléfono 2

3 1 7 4 0 3 8 8 9 6

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

2 0 2 3 0 7 0 1

6 2 0 2

2 0 2 3 0 7 0 1

4 7 4 1

8 2 1 1

1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 19- Productor de bienes y/o servicios exen

07- Retención en la fuente a título de renta 26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto 41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero 42- Obligado a llevar contabilidad

14- Informante de exogena 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

15- Autorretenedor 52- Facturador electrónico

18- Precios de transferencia 55- Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

3

3

57. Modo

4

58. CPC

8

2

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

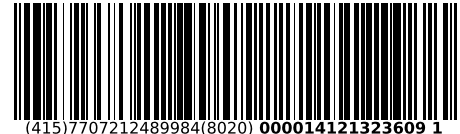
984. Nombre ARBOLEDA GIRALDO DIEGO ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213236091



(415)7707212489984(8020) 000014121323609 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 7 1 8 4 9

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número		3 5	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2, 1 1, 0 8	2 0 2 4, 0 2, 0 5	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2, 1 1, 2 1	2 0 2 4, 0 2, 1 2	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 7 8 8 1 4 1 2	2 1 4 7 8 8 1 4 1 2		
78. Departamento	0 5	0 5		
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 2, 1 1, 0 8			
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213236091



(415)7707212489984(8020) 000014121323609 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 7 1 8 4 9

1

Impuestos de Medellín

1

1

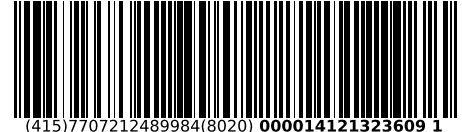
## Representación

1	98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 1 1 0 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	3 4 1 3 8 3 0			
	104. Primer apellido	ARBOLEDA	105. Segundo apellido	GIRALDO	106. Primer nombre	DIEGO	107. Otros nombres	ALEJANDRO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
2	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 2 0 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	2 0 0 0 0 1 3 8 2 0			
	104. Primer apellido	PEREYRA	105. Segundo apellido	LUJAN	106. Primer nombre	ALEXANDRA	107. Otros nombres	CAROLINA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
3	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 2 0 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación	4 8 6 9 0 1			
	104. Primer apellido	AROCHI	105. Segundo apellido	PAREDES	106. Primer nombre	JACOB	107. Otros nombres	LEVI
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
4	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 2 0 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	7 1 7 7 9 9 3 8			
	104. Primer apellido	GARCIA	105. Segundo apellido	GIRALDO	106. Primer nombre	LUIS	107. Otros nombres	FELIPE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
5	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 1 1 0 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación	1 0 3 7 5 9 7 4 3 4			
	104. Primer apellido	CEBALLOS	105. Segundo apellido	JARAMILLO	106. Primer nombre	IVAN	107. Otros nombres	ALEJANDRO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213236091



(415)7707212489984(8020) 000014121323609 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 7 1 8 4 9	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

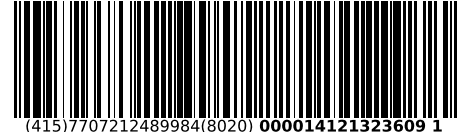
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 4 0 2 0 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 8 0 0 8 6 9 2 1	102. DV 1
	104. Primer apellido SOSA	105. Segundo apellido MAYA	106. Primer nombre CARLOS
	107. Otros nombres RICARDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213236091

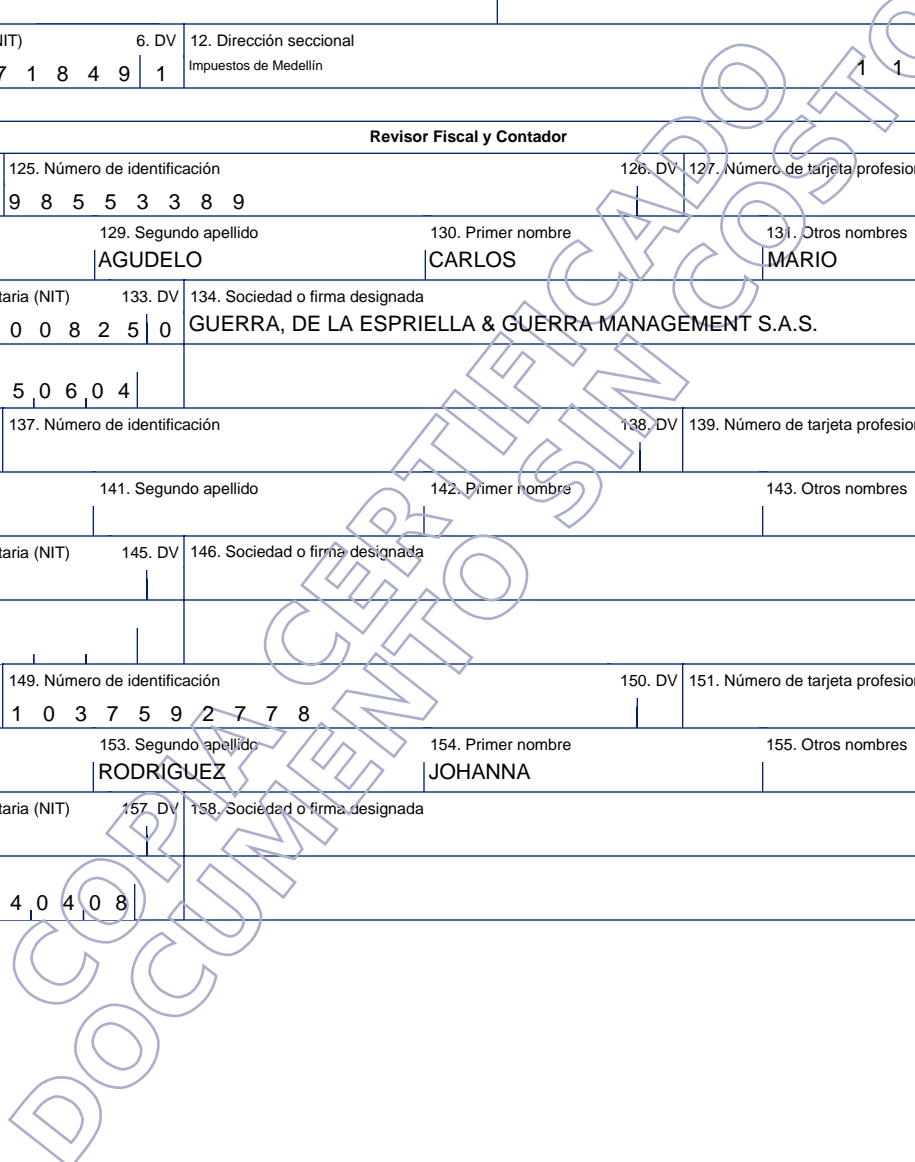


(415)7707212489984(8020) 000014121323609 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 7 1 8 4 9	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

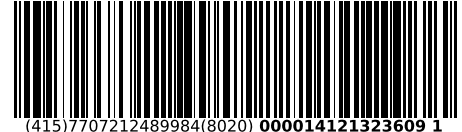
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 9 8 5 5 3 3 8 9	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 6 4 5 4 4
	128. Primer apellido TAPIAS	129. Segundo apellido AGUDELO	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres MARIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 0 0 8 2 5 0	133. DV 0	134. Sociedad o firma designada GUERRA, DE LA ESPRIELLA & GUERRA MANAGEMENT S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 6 0 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 7 5 9 2 7 7 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 4 0 5 7 8 T
	152. Primer apellido VERA	153. Segundo apellido RODRÍGUEZ	154. Primer nombre JOHANNA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 0 8			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213236091



(415)7707212489984(8020) 000014121323609 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 7 1 8 4 9 | 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de consultoría informática y actividades de administración de in 6 2 0 2
162. Nombre del establecimiento GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 43 9 SUR 195 OF 731 ED SQUARE	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 3 9 9 5 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 1 1 2 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

# Certificado Bancario

Lunes, 1 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS identificado(a) con NIT 900571849, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69391016518	2012/12/03	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 900571849-1  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-478814-12  
Fecha de matrícula: 21 de Noviembre de 2012  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CARRERA 43 A 14 57 piso 11  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: finanzas@greencss.com  
Teléfono comercial 1: 3662657  
Teléfono comercial 2: 3012358052  
Teléfono comercial 3: 3174038896  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 43 A 14 57 piso 11  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: finanzas@greencss.com  
Teléfono para notificación 1: 3662657  
Teléfono para notificación 2: 3012358052  
Teléfono para notificación 3: 3174038896

La persona jurídica GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de noviembre 08 de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrado en esta Entidad en noviembre 21 de 2012, en el libro IX, bajo el No. 20704, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.  
o su sigla es GREEN S & S SAS

### **REFORMAS ESPECIALES**

Acta No.011 del 01/07/2016 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 14/07/2016, bajo el No.16443 del libro IX del registro mercantil, aclarada por Acta No.019 del 28/03/2019 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 31/07/2019, bajo el No.022806 del libro IX del registro mercantil.

### **TERMINO DE DURACIÓN**

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO. La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier acto lícito de comercio. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá:

- a) Crear y administrar establecimientos de comercio.
- b) Comercializar y distribuir toda clase de bienes en el país o en el exterior.
- c) Actuar como gestor, representante o agente de persona natural, casa, consorcio, empresa, firma o entidad pública o privada.
- d) Realizar operaciones de comercio exterior y especialmente compra, venta, importación y exportación.
- e) Realizar interventorías, peritajes y designar árbitros en asuntos



Fecha de expedición: 02/12/2025 - 9:55:35 AM

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

relacionados con el objeto social; podrá también la sociedad dar y recibir dinero a título de mutuo, negociar con efectos de comercio, abrir y mantener cuentas corrientes, comerciales y bancarias, efectuar actividades que sean necesarias o convenientes al desarrollo de sus negocios y ejercer las actividades conexas que puedan procurarle clientela o aumentarsela. Podrá en fin promover, organizar y financiar personas naturales o entidades que tengan objeto semejantes o complementarios del suyo, hacer inversiones en bienes raíces, maquinaria industrial, vehículos, títulos valores, bursátiles, bancarios o financieros y en general toda clase de bienes, garantizar obligaciones a cargo de los socios o terceros; formar parte de otras sociedades? y en general celebrar y ejecutar todo acto o contrato que tienda directamente al cumplimiento de su objeto o a facilitararlo.

### **CAPITAL**

#### **CAPITAL**

##### **CAPITAL AUTORIZADO**

Valor	:	\$5.000.000.000,00
No. de acciones	:	5.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

##### **CAPITAL SUSCRITO**

Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	2.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

##### **CAPITAL PAGADO**

Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	2.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

GERENTE GENERAL Y SUPLENTES. La sociedad tendrá un Gerente General, quien podrá ser reemplazo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, por uno o varios suplentes.

Todos ellos serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas, para períodos de un (1) año, contados a partir de la fecha de inscripción en la Cámara de Comercio respectiva, con el voto favorable del setenta y

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhxcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

cinco por ciento (75%) de las acciones suscritas, pero podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento del mismo, cumpliendo los requisitos legales. Vencido el plazo inicial, sin que sean removidos de su cargo, se entenderán reelegidos por un periodo igual al inicial.

**PARÁGRAFO PRIMERO. REPRESENTACIÓN LEGAL.** El Gerente General o sus suplentes serán los Representantes Legales de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por la Asamblea General de Accionistas, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** Las funciones del Gerente General o de sus suplentes terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal o sus suplentes sean una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal o sus suplentes sean una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal o sus suplentes, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal o sus suplentes sean una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad o sus suplentes, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

#### **FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Las siguientes son las funciones del Representante Legal de la Sociedad:

1. Presentar a la Asamblea General de Accionistas los informes anuales sobre la marcha de los negocios sociales acompañados de estados financieros de fin de ejercicio, con proyecto de distribución de utilidades o cancelación de pérdidas líquidas, y demás informes que

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

requiere el máximo órgano social de acuerdo con la ley o los estatutos.

2. Presentar al máximo órgano social un informe detallado sobre la marcha general de los negocios y empresas sociales, sobre las reformas introducidas y las que a su juicio sea conveniente acometer en sus métodos de trabajo y sobre las perspectivas de los mismos negocios.

3. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo, y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, presentará los estados financieros que fueren pertinentes, un informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades en caso de rendición de cuentas de fin de ejercicio. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, e incluir igualmente indicaciones sobre los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la sociedad y las operaciones celebradas con el accionista y con los administradores.

4. Autorizar con su firma todos los documentos de carácter público o privado que deban otorgarse para el desarrollo de los fines sociales o de interés de la Sociedad.

5. Cumplir o hacer cumplir todos los requisitos, deberes, obligaciones o exigencias legales relacionadas con la constitución, las actividades, el funcionamiento y la operación misma de la Sociedad.

6. Cumplir y hacer cumplir los estatutos sociales.

7. Representar legalmente a la Sociedad en materia judicial o extrajudicialmente.

8. Constituir apoderados especiales o generales para representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente.

9. Efectuar el nombramiento, remuneración y remoción de los empleados cuya designación, remuneración y remoción no corresponda al máximo órgano social.

10. Realizar, celebrar y ejecutar los actos, contratos y operaciones que tiendan a cumplir los fines sociales. En general, llevar a cabo la

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

representación de la sociedad en todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, sometiendo a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas aquellos negocios sujetos a esta exigencia por disposición legal o estatutaria.

11. Cumplir las órdenes e instrucciones que, para el efecto, le imparta la Asamblea General de Accionistas.

12. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a la reunión ordinaria anual.

13. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias, cuando lo juzgue necesario o conveniente, o cuando lo exijan las necesidad imprevistas o urgentes de la Sociedad.

14. Cumplir las demás funciones que le competan según la ley o por indicación de los estatutos sociales.

PARÁGRAFO. LIMITACIONES. El Gerente General, tanto principal como sus suplentes (quienes tendrán las mismas facultades del principal), podrán celebrar actos o contratos hasta por la suma de cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que se trate de la celebración de actos contratos comprendidos en desarrollo del objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad, para lo cual se entenderá ampliamente autorizado. Los demás actos que excedan dicha cuantía requerirán aprobación previa de la Asamblea General de Accionistas.

Del mismo modo, le está prohibido al Gerente General, tanto principal como sus suplentes, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### **NOMBRAMIENTOS**

#### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 43, del 1 de noviembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2024, con el No. 43428, del Libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 02/12/2025 - 9:55:35 AM



Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO	C.C. 3.413.830
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	IVAN ALEJANDRO CEBALLOS JARAMILLO	C.C. 1.037.597.434

Por Acta No. 35 del 5 de febrero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024, con el No. 5042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALEXANDRA CAROLINA PEREYRA LUJAN	C.C. 2.000.013.820
TERCER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JACOB LEVI AROCHI PAREDES	C.E. 486.901
CUARTO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS FELIPE GARCIA GIRALDO	C.C. 71.779.938
QUINTO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS RICARDO SOSA MAYA	C.C. 80.086.921

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 47 del 19 de mayo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2025, con el No. 22863 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	GUERRA, DE LA ESPRIELLA & GUERRA MANAGEMENT S.A.S.	NIT. 901.800.825-0

Por Comunicación del 28 de mayo de 2025, de la Firma Revisora Fiscal inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2025, con el No. 22863 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

REVISOR FISCAL

CARLOS MARIO TAPIAS  
AGUDELO

C.C. 98.553.389

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 02	25/02/2014 de Asamblea 05343 del 19/03/2014 del L.IX
Acta No.004	03/10/2014 de Asamblea 20296 del 27/10/2014 del L.IX
Acta No.011	01/07/2016 de Asamblea 16443 del 14/07/2016 del L.IX
Acta No.016	27/12/2017 de Asamblea 13157 del 18/05/2018 del L.IX
Acta No.019	28/03/2019 de Asamblea 22805 del 31/07/2019 del L.IX
Acta No.021	07/09/2020 de Asamblea 21604 del 29/09/2020 del L.IX
Acta No.028	03/12/2022 de Asamblea 43865 del 16/12/2022 del L.IX
Acta No.032	24/10/2023 de Asamblea 38503 del 30/10/2023 del L.IX
Acta No.35	05/02/2024 de Asamblea 05041 del 12/02/2024 del L.IX
Ext.Acta No.38	10/05/2024 de Asamblea 24084 del 29/05/2024 del L.IX
Acta No. 44	18/11/2024 de Asamblea 45050 del 20/11/2024 del L.IX

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4651

Actividad secundaria código CIIU: 6202

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Otras actividades código CIIU: 4741, 3320

### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS
Matrícula No.:	21-539957-02
Fecha de Matrícula:	21 de Noviembre de 2012
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CARRERA 43 A 14 57 piso 11
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$75,870,275,164.00

Recibo No.: 0029179213

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jarbhcbqddbiacq

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -  
CIIU: 4651

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros



# GUERRA, DE LA ESPRIELLA, & GUERRA.

DERECHO TRIBUTARIO | ASEGURAMIENTO | DERECHO COMERCIAL

## Copia de Cedula de Ciudadania del Revisor Fiscal



# GUERRA, DE LA ESPRIELLA, & GUERRA.

DERECHO TRIBUTARIO | ASEGURAMIENTO | DERECHO COMERCIAL

## Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

620742E7A969E979

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS MARIO TAPIAS AGUDELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98553389 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 64544-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO**

El suscrito

**CARLOS MARIO TAPIAS AGUDELO**

Obrando en condición de Revisor Fiscal de:

**GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S**

**CERTIFICA QUE:**

Dando cumplimiento a las obligaciones previstas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S con NIT 900.571.849-1 ha preparado y presentado las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social en las respectivas E.P.S, Fondo de pensión, Administradora de Riegos Profesionales y Aportes Parafiscales al Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar durante los últimos seis meses y se encuentra a Paz y salvo por todo concepto a la fecha de expedición de esta certificación.

La presente se expide en la ciudad de Medellín a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2025. Con destino a Quien Interese.



**CARLOS MARIO TAPIAS AGUDELO**  
Revisor fiscal  
TP 64.544-T

P JB

# GUERRA, DE LA ESPRIELLA, & GUERRA.

DERECHO TRIBUTARIO | ASEGURAMIENTO | DERECHO COMERCIAL

## Copia de Cedula de Ciudadania del Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.553.389**

**TAPIAS AGUDELO**

APELLIDOS  
**CARLOS MARIO**

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO **21-ENE-1970**

**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.82**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**28-FEB-1969 ENVIGADO**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

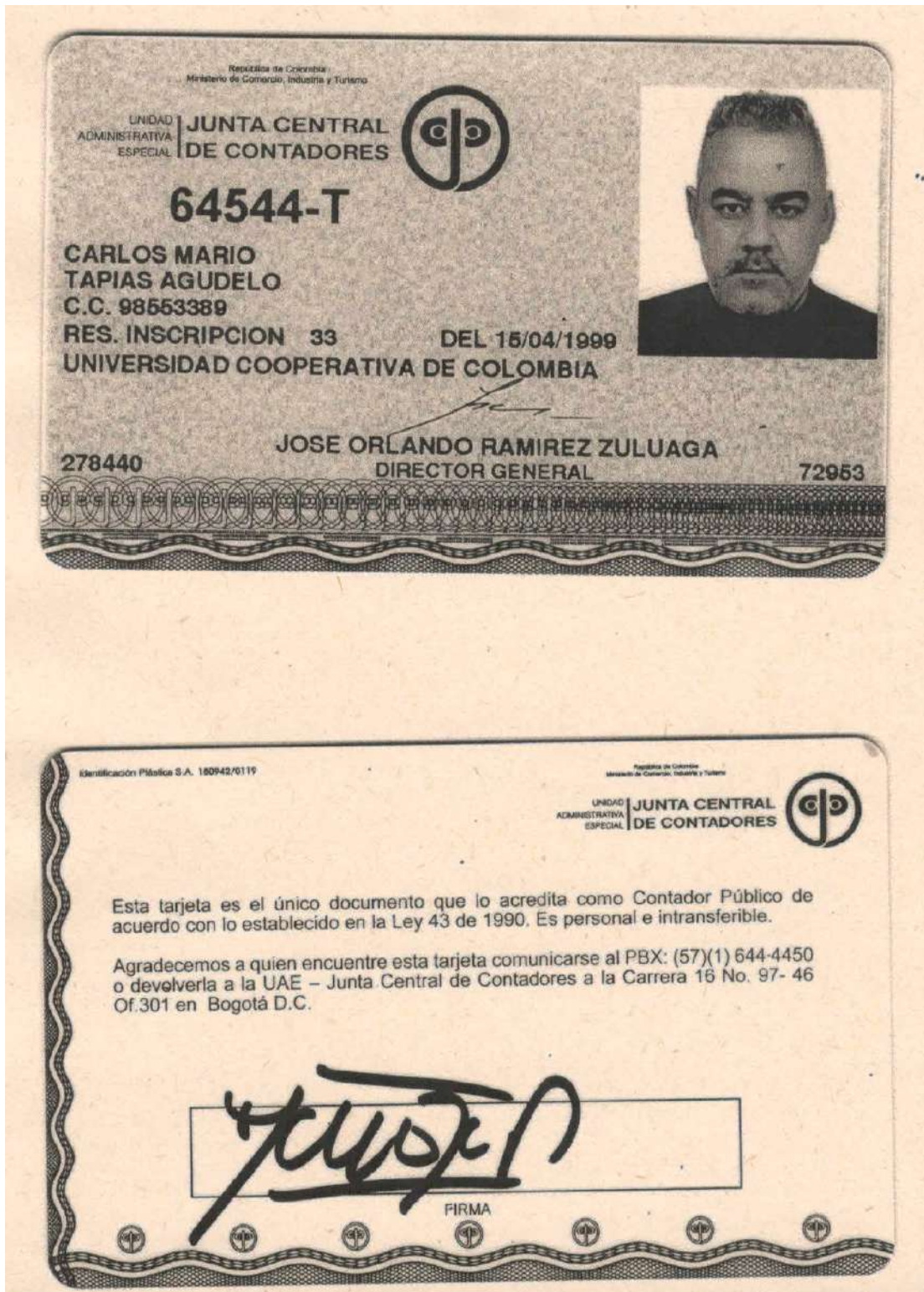
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0104300-00388207-M-0098553389-20120714      0030538247A 1      37922771

# GUERRA, DE LA ESPRIELLA, & GUERRA.

DERECHO TRIBUTARIO | ASEGURAMIENTO | DERECHO COMERCIAL

## Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

620742E7A969E979

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS MARIO TAPIAS AGUDELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98553389 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 64544-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



### Información de la Planilla Pagada

<b>Nit de comercio Operador de Información</b>	900089104-5
<b>Razón Social del Operador de Información</b>	Enlace Operativo
<b>Descripción</b>	Pago de SuAporte
<b>Fecha</b>	2025-11-07, 04:18:00 PM
<b>Periodo de Cotización Otros Riesgos</b>	octubre de 2025
<b>Periodo de Cotización Para Salud</b>	noviembre de 2025
<b>Empresa</b>	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS
<b>NIT</b>	NI 900571849
<b>Código Sucursal (Nombre)</b>	( )
<b>Referencia de Pago/ Número Planilla</b>	81498020
<b>Tipo de Planilla</b>	E
<b>Número Transacción Bancaria/ CUS</b>	1912456022
<b>Banco</b>	(1007) - BANCOLOMBIA
<b>Valor</b>	\$ 228.404.400
<b>Estado de la Transacción</b>	Aprobada
<b>Dirección IP de Origen</b>	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	14	\$ 10.538.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	67	\$ 74.413.200	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	18	\$ 21.773.700	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	8	\$ 12.296.700	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	6	\$ 9.694.400	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 419.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	13	\$ 5.947.600	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	2	\$ 380.700	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 240.000	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	2	\$ 1.945.300	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	8	\$ 3.105.900	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 68.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	76	\$ 35.981.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	9	\$ 3.790.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	115	\$ 5.445.900	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	82	\$ 21.023.600	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	29	\$ 8.755.200	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	\$ 240.000	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	1	\$ 303.300	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	16	\$ 4.817.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	16	\$ 7.225.700	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 228.404.400	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 228.404.400



Medellin.,20 de noviembre de 2025

Señores

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA**

Comité evaluador

**Referencia:** INFORME DE ENTREGA DE EQUIPOS PORTÁTILES

Orden de compra No.151723

### 1. Objeto del Informe

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia formal de la **entrega de los equipos portátiles marca Dell** adquiridos por la **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA**

, conforme a las especificaciones técnicas aprobadas en el proceso contractual correspondiente.

### 2. Detalle de la Entrega:

Se informa que el día **20 de noviembre de 2025** fueron entregados a la **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA** los siguientes equipos portátiles:

#### **Equipos entregados:**

- **Marca:** Dell
- **Modelo:** DELL PRO MAX 16 MC16255
- **Configuración técnica:**
  - Procesador: AMD Ryzen AI 7 PRO 350 45W
  - Memoria RAM: 32GB: 1x32GB, LPDDR5x, 8000 MT/s, Dual Channel,
  - Almacenamiento: SSD de 1 TB
  - Tarjeta de Video: NVIDIA RTX PRO 1000 Blackwell 8GB GDDR7
  - Tarjeta inalámbrica MediaTek Wi-Fi 7 MT7925, Bluetooth® 5.4 wireless card
  - Pantalla: 16" FHD+ LCD with 300 nits, Non-touch, FHD RGB Camera, Microphone, WLAN
  - Sistema operativo Windows 11 Pro, Copilot+ PC
  - Garantía 3Y ProSupport Next Business Day Onsite Service after remote diagnosis with HW-SW Support
- **Cantidad total entregada:**8unidades

La entrega se realizó en las instalaciones definidas por la **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA**, en cumplimiento de los tiempos, condiciones y especificaciones pactadas.

### 3. Estado de los Equipos

Todos los equipos fueron entregados:

- Nuevos y en empaque original.
- Sin señales de manipulación previa.
- Funcionando correctamente.
- Con su respectiva garantía del fabricante.
- Con los accesorios incluidos según ficha técnica (cargador, cable, manuales, etc.).

La Universidad de Cundinamarca verificó la integridad física y funcional de los equipos al momento de la entrega.

### 4. Seriales de los equipos

Serial	Producto
C9G01D4	Dell Pro Max 16 MC16255
69G01D4	
89G01D4	
D9G01D4	
59G01D4	
79G01D4	
99G01D4	
B9G01D4	

### 5. Conclusión

Se confirma que la entrega de los **portátiles Marca Dell** se realizó de manera **completa, oportuna y conforme a los requisitos técnicos establecidos.**

Con este informe se deja constancia formal del cumplimiento de la obligación de suministro a favor de la **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA**

Atentamente,

*Monica A Barrientos A*

Nombre: Mónica Alejandra Barrientos

Cargo: Tecnico

Empresa: Green services and solutions

Tel: 3182256166

Correo electrónico: monica.barrientos@greencss.com



# GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS

Nit: 900571849-1

Dirección: Carrera 43A #14 - 57 Piso11 Ciudad: MEDELLIN

Teléfono: 57 4 604 3662657

Responsables de IVA

Somos Autorretenedores de ICA - Medellín Resolución No. 44390 de 10 dic de 2019

Somos retenedores de IVA

Actividad económica 6202- Tarifa ICA Bogotá 6.9 x 1000

Actividad económica 4651- Tarifa ICA Bogotá 11.04 x 1000

Somos autorretenedor de Renta según Resolución No. 009734 de 17 nov de 2023

## FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

G5587

Señor(es) ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

Dirección CL 44 53 37

Ciudad BOGOTA D.C.

Correo electrónico FE facturacionelectronica@greencss.com

Green ID G34347

NIT 899999054-7

Teléfono 601-7956110

Forma de pago Crédito (transferencia)

Plazo de pago 30 días

Fecha de factura

18-11-2025

Fecha de vencimiento

18-12-2025

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
2	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
3	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	2.00	16.00
4	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	550,000.00	4,400,000.00
5	1201	etp03 - COMPONENTE-PT-66. COMPONENTE - TARJETA GRÁFICA DE 8 GB - 4X PORTATIL TIPO WORKSTATION - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	8.00	1,550,000.00	12,400,000.00
6	1201	etp03 - ETP-PT-38. ETP - PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 PULGADAS PESO MAXIMO 2,9 KG - 5600 - 6 NUCLEOS - INTERMEDIO - SDD - 1 TB PCIE - ECC - 32 GB - ZONA 1	8.00	6,618,981.00	52,951,848.00
		Total items: 6			

Observaciones:

Número de Orden 151723

#\$05-03-00-01; OC151723; grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#\$

Moneda factura PESOS

Subtotal COP 69,751,896.00

IVA COP 13,252,860.24

RetelIVA COP 0.00

Total a pagar COP 83,004,756.24

El comprador se servirá pagar el valor de OCHENTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 24 Cvs a la orden de Green Services and Solutions SAS el día 18 de diciembre de 2025. Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley y causará intereses de mora después de la fecha de vencimiento a la tasa máxima legal vigente. Código de comercio art. 774 y 884

Favor consignar a nombre de Green Services and Solutions S.A.S.

En COP - Bancolombia: cuenta de ahorros N° 69391016518 o Banco de Occidente: cuenta corriente N° 408889228

En USD - Cuenta de compensación en Bancolombia Panamá: cuenta de ahorros N° 80100009073 SWIFT COLOPAPAXXX Dirección: calle 47 y Aquilino de la guardia, Panamá

AGRADECEMOS ENVIAR LA RELACIÓN DEL PAGO DE ESTA FACTURA AL CORREO CARTERA@GREENCSS.COM

CUFE: 5ea7a6f00f37d8917dbef28cbc71906caa4f3820c72e8a59e8d74210b23538eb4d5ef57fd38c31e20d8f497f3c54acd8

Fecha y hora de generación: 18-11-2025 16:47

Fecha y hora de validación DIAN: 18-11-2025 16:54

Resolución No. 18764094456673 de 2025-06-16 del G5201 al G6580 Vig.24 Meses



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA. - ESAP**

Página: 1  
 Programa: SInMinve  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 1/12/2025  
 Hora: 09:59:19a. m.

**MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS**


<b>Tipo Operación:</b>	1106	INGRESO ELEMENTOS X INVERSION SI CONTABI	<b>Tipo:</b>	Entrada	<b>Número:</b>	<b>39</b>
<b>Tercero:</b>	900571849	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	<b>Fecha</b>		01/12/2025	
<b>Centro de Costos :</b>	51020602	Grupo de Almacen e Inventarios	<b>Estado</b>		Aplicado	
<b>Sucursal:</b>	I10101	101 - Sede Central	<b>Valor Total:</b>		65,351,896.00	
<b>Descripción:</b>	CASO_1776_SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 151723 DEL 11-09-2025, FACTURA G5587 DEL 18-11-2025, ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, EQUIPOS DE ESCRITORIO, EQUIPOS PORTÁTILES Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP).					

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
207502001	COMPUTADORES PORTATILES - PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 INCHS, 6 NUCLEOS - INTERMEDIO - SDD - 1 TB PCIE- ECC - 32 GB, TARJETA GRÁFICA DE 8 GB - 4X, CERTIFICADO EPEAT GOLD_ENERGY STAR 8X_STANDAR MILITAR_WINDOWS 11.	UN	101		8.00	8,168,987.00	65,351,896.00
SERIES							
10083505							
10083506							
10083507							
10083508							
10083509							
10083510							
10083511							
10083512							

Cuenta	Nombre de Cuenta	Tercero	Sucursal	Ceco	Debito	Credito	Base	Referencia
16350400201	Equipo de computación	900571849	I10101	51020602	65,351,896.00	0.00	0.00	
24010200101	Proyectos de inversión	900571849	I10101	0	0.00	65,351,896.00	0.00	
					<b>65,351,896.00</b>	<b>65,351,896.00</b>	<b>0.00</b>	


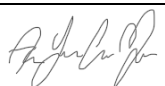

ALMACENISTA \_\_\_\_\_ C.C.N.o. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



 <p>Escuela Superior de Administración Pública</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO: EI-FO-022</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 10/04/2024</b>
<b>Proceso: Efectividad Institucional</b>		
<b>Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001</b>		

ACTA NÚMERO:			
Fecha	19 nov 2025	Hora	9:30
Lugar	Bogota		
Interno: <input type="checkbox"/>		Externo: <input type="checkbox"/>	

ASUNTO
Recepción a satisfacción de 8 equipos portátiles de tipo Workstation.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Monica Alejandra Barrientos Arango	Ejecutivo Comercial Sector Gobierno Tecnología / GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	<a href="mailto:monica.barrientos@greencss.com">monica.barrientos@greencss.com</a>	
Ana Yuridia Cruz Mesa	Contratista- OTIC	Anay.cruz@esap.edu.co	
Jamith Antonio Cerpa Jimenez	Contratista- OTIC	jamith.cerpa@esap.edu.co	
Sandra Patricia Contreras Soto	Jefe - OTIC	sandrap.contreras@esap.edu.co	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Validación características Técnicas y funcionamiento
4	Validación entrega de la garantía de fábrica
5	Recibido y aceptación de parte de la supervisión y apoyo a la supervisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<b>ORDEN DE COMPRA: 151723</b>
<b>CONTRATISTA: GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS</b>
<b>OBJETO: Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).</b>



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: EI-FO-022

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día **27 de octubre de 2025** se recibieron **ocho (8) equipos** adquiridos mediante la **Orden de Compra No. 151723 de 2025**. Una vez realizada la recepción, se llevaron a cabo las **pruebas de funcionamiento** correspondientes, así como la **verificación de las características técnicas mínimas** establecidas en el **anexo técnico del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021**. Como resultado de este proceso, se constató que los equipos cumplen con las especificaciones y requisitos establecidos en la orden de compra y en el acuerdo marco de precios.

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) realizó la validación técnica y funcional de la adquisición establecida en la orden de compra anteriormente señalada. Durante el proceso se verificaron los siguientes aspectos:

#### 1. Validación técnica, funcionamiento


Durante el proceso de recepción se realizaron las **pruebas de funcionamiento** y la **validación técnica** de cada uno de los equipos, verificando el cumplimiento de las **características técnicas mínimas** establecidas en el anexo técnico del **Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021**.

- Encendido y apagado de la unidad.
- Conexión inalámbrica (Wi-Fi).
- Validación de las especificaciones físicas (dimensiones, peso y acabado).
- Verificación de puertos y conectividad.
- Confirmación del sistema operativo instalado y su correcto inicio.
- Memoria y capacidad de almacenamiento.

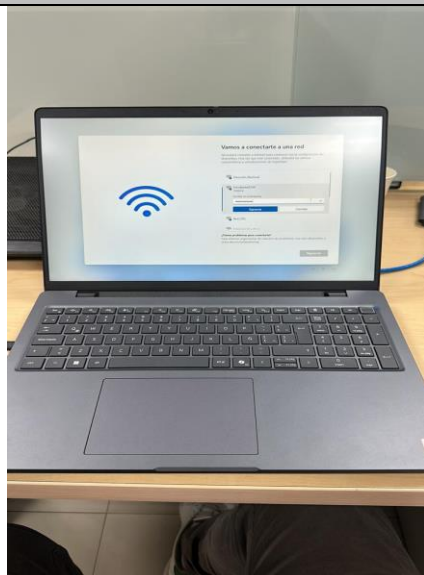
Como resultado, se constató que las cinco pantallas probadas según la muestra, se encuentran en óptimas condiciones físicas y de funcionamiento, cumpliendo con los requisitos técnicos mínimos exigidos.

Cada unidad cuenta con sus accesorios y componentes funcionales completos, incluyendo:

- Cargador

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO: EI-FO-022</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 10/04/2024</b>
<b>Proceso: Efectividad Institucional</b>		
<b>Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001</b>		

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**



Todos los elementos fueron probados y verificados como 100% operativos.

Seriales revisados: 99G01D4 – B9G01D4

**2. Recibido y aceptación**


Una vez efectuadas las verificaciones descritas, se da por cumplido el proceso de validación técnica y funcional de los equipos portátiles tipo Workstation.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS**

- N/A

**PRÓXIMA REUNIÓN**

N/A

 <p>Escuela Superior de Administración Pública</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO: EI-FO-022</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 10/04/2024</b>
<b>Proceso: Efectividad Institucional</b>		
<b>Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001</b>		

<b>ANEXOS</b>
Anexo 1: CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FÁBRICA
Anexo 2: RECIBO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS